



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA

A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025

NO. DE OFICIO: CPI/0018/2025



DIPUTADO ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO.

DIPUTADA CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN.

DIPUTADO CESAR DAVID MATEOS BENÍTEZ.

DIPUTADA MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER.

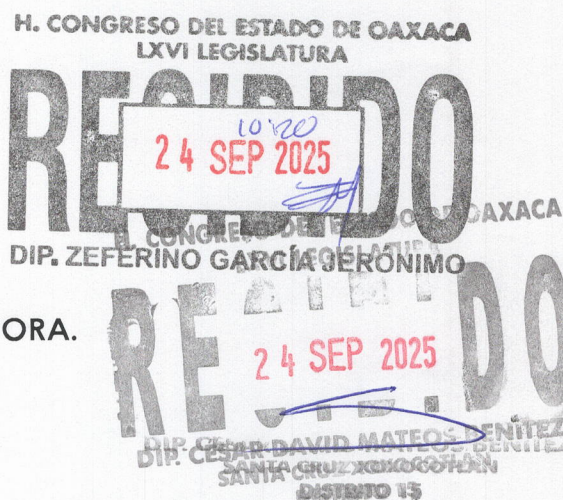
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA.

P R E S E N T E.

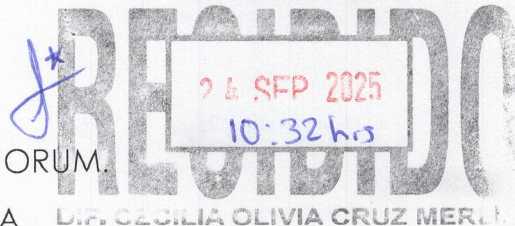
Quien suscribe la Diputada Melina Hernández Sosa, Presidenta de la Comisión Permanente Instructora, con fundamento en los artículos 65 fracción XX y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 27 fracciones II, III, XIII; 42 fracción XX y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y en cumplimiento al artículo 26 del citado reglamento, Se emite la siguiente CONVOCATORIA A LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA, de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que se llevará a cabo el día viernes 26 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados, lo anterior bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
3. ASUNTOS DE LA COMISIÓN



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA



COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y quedo a su disposición para cualquier duda o comentario adicional. Esperando contar con su valiosa presencia, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP MELINA HERNÁNDEZ SOSA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE INSTRUCTORA